

Prevención de la radicalización y desradicalización como herramientas al servicio de la seguridad

DOI: doi.org/10.24241/rcai.2021.128.2.233

Alfredo Crespo Alcázar

Profesor, Universidad Antonio de Nebrija y Universidad Internacional de Valencia

Marrero Rocha, Inmaculada

Soldados de terrorismo global. Los nuevos combatientes extranjeros

Tecnos, 2020

216 págs.

Gómez, Ángel y Vázquez, Alexandra

Extremismo, radicalización violenta y terrorismo

Sanz y Torres, 2020

304 págs.

Cuando se estudia un fenómeno tan complejo como es el terrorismo resulta obligatorio acudir siempre a autores y manuales en los que el rigor no deje espacio a los tópicos y lugares comunes. Sin duda alguna, los dos libros que analizamos a continuación cumplen con creces este requisito. Al respecto, Inmaculada Marrero propone una obra que consta de ocho capítulos en los que relaciona con criterio conceptos propios del derecho con otras partes en las que la historia y la ciencia política constituyen las disciplinas de referencia. El resultado es un todo coherente y bien estructurado.

Desde una perspectiva más particular, destaca la complementariedad de los

temas abordados, combinando los más generales (la evolución del terrorismo de local a global) con algunos más específicos (la relación creciente entre terrorismo y criminalidad organizada, la narrativa utilizada por la organización Estado Islámico para reclutar, etc.). Asimismo, debe ponerse en valor las abundantes fuentes bibliográficas empleadas. Esta solidez científica certifica el rigor metodológico de la autora y le capacita para realizar una serie de observaciones sobre cómo han encarado hasta la fecha los estados y las organizaciones supranacionales la amenaza que supone el terrorismo.

Por su parte, Ángel Gómez y Alexandra Vázquez coordinan una obra coral en la que intervienen autores de varias disciplinas académicas (psicología, sociología, criminología, etc.). Este rasgo es fundamental porque refleja la complejidad del objeto de estudio analizado. El trabajo de campo y la riqueza de las fuentes provoca que, tras la lectura de *Extremismo, radicalización violenta y terrorismo*, determinados prejuicios y tópicos desaparezcan, por ejemplo, aquel que asocia la radicalización con la tenencia de alguna enfermedad mental. Sobre esta última cuestión, Luis de la Corte sentencia que «en cuanto a sus características psicológicas las más destacadas son la diversidad respecto a los atributos o rasgos de personalidad de los individuos radicalizados, y la ausencia de indicios sobre enfermedades mentales graves en la mayoría de los sujetos» (p. 77).

Inmaculada Marrero se centra en un caso de estudio oportuno, los combatientes terroristas extranjeros (cuya definición canónica nos aporta, citando para ello la empleada por la Resolución 2178 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en 2014).

Estado Islámico suscitó un atractivo sobresaliente, una de cuyas traducciones inmediatas la constituyó el hecho de que miles de ciudadanos europeos (así como de otros enclaves regionales) viajaran a Siria e Irak para integrarse dentro la citada organización terrorista, tras llevar a cabo previamente un proceso de radicalización. Se trató de un éxodo de una magnitud desconocida hasta entonces que tuvo como punto de partida el año 2012 y que, además, aportaba una particularidad que explican Atran, Hamid, Vázquez y Gómez: «el reclutamiento a menudo implica reclutar grupos de familiares, amigos y compañeros de viaje de lugares específicos» (p. 168).

Por tanto, resulta obligatorio preguntarse a qué se debió este fenómeno de doble cara (radicalización y combatientes terroristas extranjeros). Como respuesta, la obra coordinada por Gómez y Vázquez enumera varios factores complementarios: deseo de pertenencia a un grupo, lograr un determinado estatus social o tomar a mujeres como esclavas sexuales. No obstante, como ya hemos indicado, antes de que estos *foreign fighters* se trasladaran a Siria e Irak realizaron un proceso de radicalización, susceptible de descomponerse en diversas etapas sucesivas en el tiempo. Humberto Trujillo, Roberto Lobato y Manuel Moyano las sintetizan en las siguientes: identificación del individuo con entornos críticos; captación del individuo en desequilibrio anímico; sometimiento psicológico con el fin de que el individuo adopte una actitud de vida radical e inflexible en pensamientos y conductas; adoctrinamiento ideológico de corte político y religioso; aplicación de estrategias tendentes a que justifique la violencia; adiestramiento

para el ejercicio de la violencia, y, finalmente, apoyo logístico para la ejecución de acciones violentas (págs. 120-121). Por su parte, Inmaculada Marrero define este fenómeno en los siguientes términos: «el proceso de radicalización violenta conlleva un cambio de actitud que experimenta un individuo y que le lleva a justificar, defender y, en definitiva, asumir como legítimo el uso de la violencia para conseguir objetivos políticos mientras que por reclutamiento entendemos los mecanismos y vías a través de los cuales una organización consigue miembros o simpatizantes activos» (p. 58).

En íntima relación con la idea anterior, el desarrollo de las tecnologías de la comunicación ha facilitado tanto que los procesos de radicalización acorten sus tiempos como que el perfil de quien los lleva a cabo sea muy diverso. En claro contraste con lo que acontecía en épocas no excesivamente pretéritas, Amalio Blanco y Rubén Blanco subrayan que «pocos terroristas suicidas tienen una educación religiosa tradicional; más aún, diversos estudios muestran que la mayoría de los miembros de Al Qaeda recibieron una formación de “college”, que dicha educación eran mayormente una educación laica, y que la ingeniería y la medicina eran las profesiones más frecuentes en Al Qaeda» (p. 63).

Asimismo, también se han detectado notables cambios respecto a los espacios físicos en los cuales se lleva a cabo esa radicalización, cobrando máxima importancia en la actualidad las prisiones, un escenario en el cual muchos de los reclusos que resultan adoctrinados y en última instancia reclutados no habían tenido relación previa con el terrorismo sino con la criminalidad organizada. Para De la Corte: «los discursos y narrativas

religiosas propagadas por predicadores y reclutadores yihadistas ofrecen argumentos que se encuentran perfectamente alineados con las necesidades y aspiraciones adquiridas por muchos delincuentes, mostrándoles por un lado un posible camino para redimirse de sus malas acciones, y legitimándoles por otro lado para continuar desarrollando sus actividades criminales, o aprovechar sus destrezas delictivas, como una forma de contribuir a la causa yihadista» (p. 93).

Con todo ello, podríamos pensar que, una vez abortado notablemente el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros (debido sobre todo a la puesta en marcha de Resolución 2178 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas) y expulsada la organización Estado Islámico de Siria e Irak, los problemas de seguridad vinculados a la consolidación del autodenominado Estado Islámico desaparecerían por completo. Nada más lejos de la realidad. En este apartado ambas obras aportan reflexiones alejadas de la retórica con las que nos anuncian la persistencia de una amenaza que tiene múltiples formas y manifestaciones.

En efecto, la profesora Marrero enfatiza que el atractivo de la ideología de la organización Estado Islámico entre amplios sectores de la población occidental no solo se mantiene inalterable, sino que también podría verse alentado por el rol que desempeñan los combatientes terroristas retornados a sus países de origen. Por su parte, Atran, Hamid, Vázquez y Gómez consideran que «una fuerza militar abrumadora de una gran coalición de naciones ha destruido, al menos aparentemente, la base territorial de Estado Islámico en Oriente Medio. Pero como Estado Islámico es más un síntoma

que una causa de la fragmentación política y la agitación social en el mundo árabe sunita y más allá, es poco probable que esto pueda haber sido suficiente para acabar con la amenaza yihadista» (p. 161).

Profundizando sobre esta cuestión de los retornados como amenaza para la seguridad, hay que señalar que durante su estancia en Siria e Irak han adquirido conocimientos sobre el manejo de explosivos (lo que les faculta para perpetrar atentados de mayor letalidad) y, sobre todo, tienen capacidad para adoctrinar, radicalizar y reclutar, al ser considerados modelos de referencia entre determinados colectivos. Así, nos hallamos ante un desafío y la comunidad internacional ha respondido con una ingente producción legislativa en la que se observa un mayor protagonismo del enfoque preventivo frente al de carácter reactivo que había primado en los años precedentes.

Cuando analizan esta última cuestión, ambas obras aportan una visión realista y constructiva. Realista porque rechazan la infalibilidad de las políticas de prevención de la radicalización y de los programas de desradicalización. Como advierten Gómez y Vázquez en el prólogo de su obra, hasta el mes de diciembre de 2019, 24 personas fueron asesinadas por individuos que habían participado en programas de desradicalización. Además, estas políticas públicas varían de un país a otro y sobre ellas siempre permea un déficit de recursos económicos. En lo relativo a Europa, Inmaculada Marrero recuerda que, hasta hace relativamente poco tiempo, solo Alemania, Dinamarca o Suecia contaban con programas de desradicalización que se habían aplicado al terrorismo de extrema derecha y al de extrema izquierda

da. Asimismo, aunque la UE aprobó la Estrategia Europea contra la Radicalización, en esta materia sus competencias son subsidiarias. No obstante, la Comisión Europea ha desarrollado una gran labor mediante la Radicalisation Awareness Network.

En lo que alude a la parte constructiva, los programas de prevención de la radicalización han evitado que se hayan producido algunos atentados, si bien resulta complejo medir el número de muertes que han evitado. Por tanto, tan importante es la prevención como trazar expectativas razonables, un aspecto que resaltan Gómez y Vázquez, añadiendo que «algunos autores consideran que la desvinculación, entendida como la renuncia al uso de la violencia para alcanzar los fines, puede ser un objetivo más viable que la absoluta desradicalización» (p. 11), en tanto en cuanto esta última constituye «un proceso fundamentalmente de carácter cognitivo que conlleva la decisión de abandonar las acciones violentas, el desarrollo de una mayor confianza en las instituciones del Estado y el deseo de formar parte de la sociedad, rechazando las creencias no democráticas» (p. 152).

En definitiva, dos obras necesarias que abordan con rigor académico un fenómeno tan complejo como es el terrorismo, una de las principales amenazas transnacionales que encaran en la actualidad sociedades, gobiernos y organizaciones internacionales. A partir del análisis de actores particulares (combatientes terroristas extranjeros) y conceptos concretos (radicalización, desradicalización, extremismo), el lector encontrará tanto explicaciones teóricas como propuestas de resolución alejadas en todo momento del cortoplacismo.

Presidentes empresarios en América Latina: interés particular versus interés general

DOI: doi.org/10.24241/rcai.2021.128.2.236

Lucia N. Converti
Investigadora, Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG)

Nercesian, Inés Presidentes empresarios y estados capturados. América Latina en el siglo XXI

Teseo, 2020
243 págs.

El libro *Presidentes empresarios y estados capturados. América Latina en el siglo XXI* de Inés Nercesian fue publicado en Buenos Aires en 2020. La obra analiza un fenómeno relativamente reciente en América Latina como es el acceso de las élites económicas a la Presidencia. Para ello, estudia y compara ocho casos nacionales de presidencias ejercidas por grandes empresarios locales, o por aquellos que actuaron como representantes de estos intereses, que tuvieron lugar en la región durante el siglo XXI.

La hipótesis principal del libro es que el acceso a la Presidencia de esta segunda generación de empresarios neoliberales representa una nueva forma de captura del Estado y que esta responde a la etapa más reciente de desarrollo del modelo de acumulación neoliberal caracterizada por la concentración, financiarización, internacionalización y diversificación productiva